

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	247882
Número de orden de compra a modificar:	65001

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Maryory dussan caviedes
Proveedor:	Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-06-16 12:37:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-07-19	2021-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
61165	FUERZA AÉREA COLOMBIANA -DILOS	CDP-29321	CDP	29321

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Calzado casual para caballero.	1348.0	Unidad	54000.00	CDP-29321	72792000.00

2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Calzado deportivo para caballero	1348.0	Unidad	45000.00	CDP-29321	60660000.00
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Cinturón	2696.0	Unidad	11000.00	CDP-29321	29656000.00
4	dtv03--IVA	1.0	Unidad	30990520.00	CDP-29321	30990520.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
se modifica el vencimiento de la orden de compra según oficios FAC-S-2021 - 109984- CI, FAC-S-2021-109959-CI, FAC-S-2021-015717-CE



Firma ordenador del gasto

Nombre: TC ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Documento: 37.900.177 de San Gil



Firma de proveedor

Nombre: MIGUEL ORTEGA PIÑEROS

Documento: 79.951.141 de Bogotá D.C



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-015717-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-015717-CE del 11 de junio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señor

MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

Rrepresentante legal INVERSIONES SARHEM



Contraseña:j4jR0oQ1YD

Asunto: Respuesta oficio prorroga OC 65001 LEY 1861/2017

En referencia a la orden de Compra No 65001 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CALZADO Y CINTURÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS PRÓXIMOS A LICENCIARSE LEY 1861/2017, me permito informar al Señor Representante Legal INVERSIONES SARHEM SAS que la Dirección Logística de los Servicios aprueba ampliar el plazo de ejecución hasta el 15-11-2021 con cargo al PAC de acuerdo a facturación teniendo en cuenta las razones justificadas en su oficio de fecha 08-06-2021

Por lo anterior solicito al Señor Representante Legal coordinar con el Señor Supervisor del contrato, las visitas de seguimiento pendientes, así como la entrega y revisión de los certificados de laboratorios

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Director Logística De Los Servicios

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Elaboró: T2. BERNAL / SUBIS Revisó: CT. GONZALEZ / SUBIS Aprobó: CT GONZALEZ SUBIS (E)



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-109959-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-109959-CI del 10 de junio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señora Teniente Coronel
ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Director Logística de los Servicios
Ciudad

Asunto: Informe Viabilidad prorroga OC 65001 DOTACION CALZADO Y CINTURON
SOLDADOS LEY 18161/2017

En referencia a la orden de Compra No 65001 cuyo objeto es ADQUISICION DE DOTACION CALZADO Y CINTURON PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS PROXIMOS A LICENCIARSE LEY 1861/2017, respetuosamente me permito informar a la Señora Teniente Coronel Director Logístico de los Servicios que de acuerdo a oficio sin número de fecha 08 de junio 2021, el Señor Representante Legal INVERSIONES SARHEM SAS, solicita ampliar el plazo de ejecución hasta el 15-11-2021 en razón a las situaciones presentadas en el paro a nivel Nacional lo cual les ha afectado la producción de los elementos de acuerdo a lo manifestado en el oficio en mención, sin embargo INVERSIONES SARHEM SAS ha entregado a la Unidades en dos ocasiones la respectiva dotación para los contingentes que se licencian así:

Contingente 4-2019 y 5-2019 totalidad cajas 202 con fecha de licenciamiento 31 de marzo 2021.

Contingente 5-2019 regulares y 1-2020 totalidad de cajas 82 con fecha de licenciamiento 11 de junio 2021.

Por lo anterior y por las razones expuestas en el oficio adjunto, esta supervisión recomienda autorizar el plazo de ejecución hasta el 15-11-2021 teniendo en cuenta que mensualmente INVERSIONES SARHEM SAS está entregando a las Unidades la respectiva dotación de acuerdo a la producción solicitada por esta supervisión según cantidad de soldados a licenciarse. De igual forma los pagos y solicitud de PAC se realiza mensual de acuerdo a facturación

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Agustin Bernal Laverde".

Técnico Segundo AGUSTIN ENRIQUE BERNAL LAVERDE
Técnico Especialista Apoyo Logístico

Anexo: OFICIO INVERSIONES SARHEM

Elaboró T2. BERNAL / SUBIS Aprobó T2. BERNAL / SUBIS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-109984-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-109984-CI del 11 de junio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señor Coronel

JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ

Director Gestión y Seguimiento Administrativo

Ciudad

Asunto: Envío Documentacion Prorroga OC 65001 DOTACION CALZADO Y CINTURON SOLDADOS LEY 1861/2017

En referencia a la orden de Compra No 65001 cuyo objeto es ADQUISICION DE DOTACION CALZADO Y CINTURON PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS PROXIMOS A LICENCIARSE LEY 1861/2017,, respetuosamente me enviar al Señor Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, los documentos adjuntos mediante el cual el Señor Representante Legal INVERSIONES SARHEM SAS solicita ampliar la entrega de los elementos hasta el 15-11-2021.

Lo anterior con el fin de realizar los trámites correspondientes

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Director Logística De Los Servicios

Anexo: OFICIO INVERSIONES SARHEM
FAC-S-2021-109959-CI

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2021-015717-CE

Elaboró T2. BERNAL / SUBIS Revisó: CT. GONZALEZ / SUBIS Aprobó CT GONZALEZ SUBIS(E)TC. MEJIA / DILOS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



SARHEM

NIT: 830.119.276-1

08 de JUNIO de 2021 – Cota Cundinamarca

Señores

FUERZA AEREA COLOMBIANA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA DE COLOMBIA - FAC

Carrera 54 No. 26-25 Comando Fuerza Aérea Oficina 305

Ciudad

REFERENCIA: AMPLIACION PLAZO DE EJECUCION ORDEN DE COMPRA No. 65001 CALZADO CABALLERO LEY 1861

Respetados Sres.

En el día de hoy muy respetuosamente les indicamos que teniendo presente que la orden de compra 65001 de Calzado de Caballero ley 1861 tiene vencimiento el próximo 19 de Julio de 2021, y en razón a que a la fecha se esta realizando la actividad de recolección de tallas a nivel nacional de los Soldados según el contingente al que pertenece, y una vez se obtiene se realiza el proceso de inicio de producción y posteriormente la distribución a nivel nacional de los elementos que componen la orden de compra 65001, le solicitamos respetuosamente al Ordenador del Gasto y a la supervisión que se amplié la fecha de ejecución de dicha orden de compra hasta el próximo 15 de Noviembre de 2021.

Es muy importante que se tenga presente que se han tenido restricciones de no asistencia del personal a las plantas de producción y aérea administrativa generado por el Paro Nacional en nuestro País desde el pasado 28 de Abril de 2021, y del cual se ha prolongado con cierres viales, violencia en las calles, destrucción de vehículos y vandalismo los días, 28, 29, 30 de Abril de 2021 y los días 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 28 de Mayo de 2021, por lo cual todo esto ha generado que no se pueda realizar el proceso de adquisición de la materia prima para la confección y/o fabricación del Vestuario de Caballero de La Orden de Compra de la Referencia de manera optima ya que al no contar con la materia prima, no se puede tener inicios productivos que general afectaciones en los plazos de ejecución

Cordialmente

MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

REPRESENTANTE LEGAL

INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.

Km. 1.5 Vía Sibería - Cota Potrero Chico
Parque Empresarial San Miguel Bodega 11 B - Tel: 8985375 Cel: 321 436 1962
www.saraveca.com/ info@saraveca.com